SANTUARIO DE ALOASI S.A. ALOASISA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1. INFORMACION GENERAL Y OPERACIONES

SANTUARIO DE ALOASI S.A. ALOASISA fue constituida el 03 de enero del 2005, inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Machachi el 24 de enero del 2005.

Su objeto social es la PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA. Para el cumplimiento de su objeto la compañía podrá realizar todo tipos de actos, contratos y operaciones permitidas por las Leyes Ecuatorianas, que sean acordes con el objeto social.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

A continuación, se resumen las principales políticas de contabilidad que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, estas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2018. Estas normas requirieron que la gerencia efectué ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia considero que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias, las mismas que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que se mencionan a continuación resume tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos por el informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los Estados financieros adjunto debe ser realizado conjuntamente con el informe de Gerencia.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de SANTUARIO DE ALOASI S.A. ALOASISA.

Comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

a) Moneda de presentación

Los registros contables de la compañía se llevan en Dólares de E.U.A, que es la unidad monetaria adoptada por la Republica de Ecuador.

b) Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF requieren que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de estas estimaciones.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos depósitos, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 24 horas.

2.4 Clientes

Las obligaciones contraídas por los clientes hacia la empresa, es una fuente de ingresos que se convierten en efectivo en un plazo máximo de 30 días.

2.5 Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a empleados por ciertos conceptos como anticipos y adelantos que se devengan dentro del proceso contable.

2.6 Impuestos Corrientes

La normativa contable y tributaria dentro del funcionamiento de las organizaciones cumple con requerimientos y procedimientos planteados por los entes de control con jurisdicción directa en el país, concuerda con la acción de recopilar valores por conceptos de retenciones en la fuente para la declaración del impuesto a la renta.

2.7 Activos Fijos Depreciables

La conformación de elementos de uso exclusivo de la empresa y su naturaleza que conlleva su funcionalidad en las operaciones de la misma, vincula su utilización y deterioro que es medido bajo normas NIIF y concatena su medición y valuación dentro de la norma aplicable vigente.

2.8 Proveedores

La cuenta vincula las obligaciones contraídas por la empresa y cuya rotación es muy corta y varia de 30 a 60 días, y sus elementos técnicos para el uso y manejo del mismo es aplicable a políticas contables vigentes.

2.9 Obligaciones con Instituciones Públicas y Privadas

La cuenta vincula las obligaciones contraídas por la empresa con instituciones financieras públicas y privadas como el Servicio de Rentas Internas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y cuya rotación es

prolongada y varia de 30 a 60 dias, y sus elementos técnicos para el uso y manejo del mismo es aplicable a políticas contables vigentes.

2.10 Otras cuentas por pagar

La política contable aplicable para esta cuenta vincula la razonabilidad y validez de la obligación contraída por la empresa con terceros y relacionados dentro del ejercicio fiscal vigente.

2.11 Patrimonio

La validez y razonabilidad de esta cuenta adhiere mayor control en el cumplimiento de las políticas y procedimientos y su utilización dentro del giro del negocio, conlleva una masifica y concisa evaluación de los criterios aplicados para eta cuenta.

2.12 Reservas

La ley de compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

2.13 Resultados Acumulados

La política y reconocimiento de este valor dentro de la razonabilidad de la información general revisada y analizada en los ejercicios anteriores, valida la consecución de eventos generalizados hacia un cambio, conlleva una medición y cuantificación de los efectos gravados en el ejercicio.

2.14 Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada periodo.

2.15 Reconocimiento de Ingresos y Costos

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con finalidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costos ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con finalidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la presentación del servicio.

La compañía determina el grado de avance de la producción mediante el método de costeo vigente y razonable.

En el caso de comercialización de productos cuyo resultado final no puede ser estimado con finalidad, los ingresos solo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

2.16 Reconocimiento de Gastos

Los gastos de operación se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.17 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08 G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)de acuerdo a un cronograma, establecido tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2014.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, el efectivo y equivalente de efectivo y bancos.

4. EXIGIBLES

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no mantuvo ninguna relación directa con clientes, ya que debido a su constitución enmarcada en el mes de julio no ha generado ninguna fuente de ingresos reconocidos.

5. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía dispone de obligaciones presentes y futuras que inicialmente se liquidan en el periodo posterior.

6. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2018, los accionistas y socios vinculados a la empresa, se conforman de la siguiente manera:

N°	IDENTIFICACION	NOMBRES	VALOR
1	1711477875	AGUILAR CAMPOS LUIS RENATO	130
2	1706793955	CAIZA YANGUISELA JOSE LUIS	130
3	1710590439	CARUA TITUAÑA WILLAN PATRICIO	130
4	1710712553	CHANGOLUISA VEGA JAIME RODRIGO	130
5	1715051452	CHILIG CHIPUGSI MILTON RAMIRO	130
6	1705910725	ESCOBAR QUINA JORGE ANIBAL	130
7	1712288073	ESCOBAR UBILLUS JENNY ELIZABETH	130
8	1705941886	FAJARDO LOPEZ JORGE	130
9	1714028352	GALARZA PADILLA SILVIA ELIZABETH	130
10	1706256250	GUAMAN SILVA JOSE LUIS (HEREDEROS)	130

11	1713658761	ITAS CUESTAS MILTON KLEBERT	130
12	1709545915	IZA CAMPOS LUIS ANTONIO	130
13	1713138749	IZA CARUA ARTURO ALFONSO	130
14	1802504637	MORENO ROMERO JAIME NORBERTO	130
15	1710598754	PADILLA AGUIRRE RAMIRO PATRICIO	260
16	1713630646	QUINALUISA CAISA NELSON DAVID	130
17	1802335164	QUISHPE MACHUCA SEGUNDO EFRAIN	130
18	1714757695	TITUAÑA PILICITA WILSON FERNANDO	130
19	1700359753	TOAPANTA PADILLA VICTOR HUGO	130
20	1708207848	TOAPANTA TOAPANTA ANGEL ELIAS	130
21	1718823964	VARGAS QUINALUISA GONZALO RAMIRO	130
		CAPITAL SUSUCRITO	**2860**

7. NOVEDADES RELEVANTES

Cabe mencionar que ingresos y gastos fueron reconocidos en este periodo, ya que la eventualidad del mismo, el funcionamiento y la operabilidad del mismo, tuvo lugar con la aportación directa de los socios.

CONTADOR